



# Invitación Oficial

## BASES REGULADORAS

### IX Campeonato de España de Formas de Boxeo Olímpico en Edad Escolar

LOGROÑO 2023

DEL 29 AL 30 DE ABRIL



\* La Federación Española de Boxeo se reserva el derecho de modificar el contenido de la presente circular, siempre que razones de orden organizativo lo requieran.

c/ Ferraz, 16 – 28008 – Madrid (España)  
[www.feboxeo.es](http://www.feboxeo.es)

Tel: (+34) 915 477 578 – 915 477 791  
E-mail: [feboxeo@feboxeo.es](mailto:feboxeo@feboxeo.es)

**PARA:** Federaciones Autonómicas

**FECHA:** 28 de febrero de 2023

**ASUNTO:** Campeonato de España de Formas de Boxeo Olímpico en Edad Escolar – LOGROÑO (LA RIOJA) 2023

Estimados Presidentes y Delegados,

Tengo el gran placer de comunicar a todas las Federaciones Autonómicas la celebración del Campeonato de España de Formas de Boxeo Olímpico en Edad Escolar que se celebrará del 29 al 30 de abril de 2023 en la localidad de Logroño (La Rioja).

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en [campeonatos@feboxeo.es](mailto:campeonatos@feboxeo.es)

La RFEB tiene muchas ganas de darles la bienvenida a Logroño.

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez  
Presidente FEB

## 1. ORGANIZADOR

La Federación Española de Boxeo, afiliada a la IBA y a la EUBC, se ha encargado de la organización del Campeonato de España de Formas de Boxeo Olímpico en Edad Escolar 2023.

**Dirección:** Federación Española de Boxeo  
Calle Ferraz Nº 16, Primero Derecha  
28008, Madrid

**Teléfono:** 91 547 77 91 / 91 547 77 58

**Correo Electrónico:** [campeonatos@feboxeo.es](mailto:campeonatos@feboxeo.es)

## 2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Todas las Federaciones Autonómicas, Equipos, Clubes o Interesados deberán enviar a la Federación Española de Boxeo **ENTRE EL 13 DE MARZO Y EL 12 DE ABRIL DE 2023 A LAS 14:00 P.M.**

- Impreso de Inscripción. **Cumplimentado de forma digital.**
- Comprobante Bancario del Ingreso de las Tasas correspondientes. En el comprobante **se deberá indicar necesariamente el nombre de el o la participante o técnico.**
- ANEXO II debidamente cumplimentados.
- Tanto el formulario o proceso de inscripción, como los anexos los podréis encontrar en breve en: <https://www.feboxeo.es/feboxeo-campeonato-espana-school.php>

Aquellas inscripciones que recibidas después de la fecha límite, **NO SERÁN ADMITIDAS.**

Se ha establecido una **TASA ÚNICA POR INSCRIPCIÓN DE 30€ POR PARTICIPANTE** (Deportista), que se abonará al efectuar la inscripción. Este ingreso en concepto de inscripción una vez realizado **NO ES REEMBOLSABLE EN NINGÚN CASO**, dado el trabajo administrativo que genera y la alteración de los cuadros de competición.

**Estarán exentos de esta tasa**, aquellos deportistas que se hubieran registrado y abonado, y así lo acrediten, la tasa correspondiente al registro en el **Campeonato de España de Schoolboys and Girls 2023**, también estarán exentos del pago de la tasa, aquellos deportistas que acudan bajo la categoría de boxeo adaptado y así lo hayan acreditado previamente.

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

➤ **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

## 2.1. Boxeadores Participantes

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

1. **CADETE**: serán elegibles los comprendidos entre los 13 y 14 años (nacidos entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010).
2. **INFANTIL**: serán elegibles los comprendidos entre los 11 y 12 años (nacidos entre 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012).
3. **BENJAMIN**: serán elegibles los comprendidos entre los 9 y 10 años (nacidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014).
4. **PREBENJAMIN**: serán elegibles los comprendidos entre los 7 y 8 años (nacidos entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016).

Las Federaciones Autonómicas, Equipos, Clubes o Interesados, podrán inscribir a los participantes cuando **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE** los requisitos que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo.
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- Todos los **participantes deberán presentar un “grado certificado” del programa Grados de la Evolución Deportiva** en las siguientes condiciones:

**CADETE SUB-14 MASCULINO Y FEMENINO (13/14 AÑOS): GRADO GENERAL 2**

**RESTO DE CATEGORÍAS: GRADO GENERAL 1**

- Para aquellos que no posean **el nivel de grado requerido**, se realizará un examen de Grados previo al inicio del campeonato según las condiciones establecidas en el **ANEXO I**.
- **Todos** los **deportistas deben incluir Anexo II de AUTORIZACIÓN PATERNA** debidamente cumplimentado.
- **LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA NO ABONARÁ dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO** a los equipos y participantes.

### 2.1.1. Categoría Boxeo Adaptado.

Se crea esta categoría, la cual, en función de la diversidad funcional de los participantes, dispondrá de pruebas adaptadas, según su discapacidad, ya sea esta, física, visual, intelectual o de cualquier otro tipo.

Los participantes, que deberán encontrarse en el mismo rango de edad que el resto de categorías, deberán contactar con la Federación, para poder valorar las necesidades específicas de realización y valoración de las pruebas, en el siguiente correo electrónico: [campeonatos@feboxeo.es](mailto:campeonatos@feboxeo.es)

La Federación, junto al Comité de Boxeo Adaptado, establecerá un sistema de puntuación acorde a estas necesidades.

Las pruebas a realizar, siempre que sea posible, serán las mismas que las del resto de categorías. La clasificación se realizará por edades, al igual que en el resto de categorías y, de valorarse así por la organización, se harán grupos en función de las adaptaciones realizadas.

## 2.2. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Chándal
- Equipación de Combate (Calzón y Camiseta) – Uno Azul y Uno Rojo
- Vendaje de protección para las manos.
- Botas de Combate.

## 3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y LUGAR DE LA COMPETICIÓN<sup>1</sup>

DÍA	HORA	PROGRAMA
29 de abril de 2023 Sábado	09:30 – 10:30	RECEPCIÓN DELEGACIONES PARTICIPANTES EN CAMPEONATO DE FORMAS DE BOXEO EN EDAD ESCOLAR Y RECOGIDA DE DORSALES. Cada responsable o Jefe de Equipo deberá acudir al lugar de esta competición para el registro final. <b>TODAS LAS CATEGORÍAS.</b>
	10:30 – 11:30	GRADOS DE LA EVOLUCIÓN DEPORTIVA. Se realizará un examen previo de certificación de grado 1 y 2 para aquellos <b>PARTICIPANTES (DE CUALQUIER CATEGORÍA) DEL CPTO. DE FORMAS QUE NO POSEAN EL GRADO REQUERIDO</b> , según lo dispuesto en Anexo I.
	11:30 – 13:30	CAMPEONATO DE FORMAS DE BOXEO OLÍMPICO EN EDAD ESCOLAR – <b>CATEGORÍAS BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN</b>
	13:30	ENTREGA DE MEDALLAS A LAS CATEGORÍAS BENJAMÍN Y PREBENJAMÍN
30 de abril de 2023 Domingo	10:30 – 13:30	CAMPEONATO DE FORMAS DE BOXEO OLÍMPICO EN EDAD ESCOLAR – <b>CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE</b>
	13:30	ENTREGA DE MEDALLAS A LAS CATEGORÍAS INFANTIL Y CADETE
	--	SALIDA DE PARTICIPANTES

<sup>1</sup> La FEB reserva el derecho de modificar este calendario antes o durante el registro final, siendo comunicado en dicho momento a los participantes.

### 3.1 Lugar de desarrollo de la competición.

Tanto el registro final, la recogida de dorsales, así como la competición tendrán lugar en el **Centro Deportivo Municipal Lobete**, situado en Calle Albia de Castro, 5, 26003 Logroño, La Rioja (<https://goo.gl/maps/xoDB2Y1hxtr5YvaA7>).

## 4. TRIBUNAL CALIFICADOR

Desde la Federación Española de Boxeo se designarán las personas que compondrán el tribunal (encargadas de analizar y puntuar los ejercicios de los deportistas). La intención es que sean personas ilustres del mundo del BOXEO.

## 5. PUNTACIONES POR DEPORTISTA

Se puntuará a los deportistas con una puntuación mínima de dos (2) puntos y una puntuación máxima de diez (10) puntos.

## 6. CLASIFICACIÓN DE LOS DEPORTISTAS

- Cinturón al mejor de la combinada de cada categoría (masculina y femenina).
- Medalla al 1º, 2º y 3º clasificado en cada disciplina (sombra, cuerda y manoplas) tanto en categoría masculino como femenina.
- Medallas conmemorativas a todos los participantes.

En caso de igualdad a puntos será campeón el/la deportista más joven (fecha de nacimiento) dentro de una misma categoría. En caso de persistir el empate, decidirá el Tribunal Calificador. El deportista que sea más regular en todas las pruebas (suma de los tres ejercicios, la puntuación total), manoplas, comba y sombra, será el ganador de la combinada y boxeador/a más completo/a de su categoría de edad y de la categoría masculina o femenina.

## 7. PRUEBAS A REALIZAR

Los deportistas participantes tienen edades comprendidas entre los siete (7) y catorce (14) años. La denominación de formas de Boxeo Olímpico para esta competición serán las siguientes:

- Comba
- Sombra
- Saco o Manoplas

No se permitirá la utilización de ningún otro instrumento.

El objetivo de este campeonato es que los niños/as practiquen las bases y fundamentos del Boxeo Olímpico.

Con estas pruebas buscamos que las y los deportistas se adapten y adquieran habilidades técnicas, tácticas, físicas y psicológicas dentro de la disciplina del boxeo, enfrentándose a la

competición, pero sin contacto con el adversario. Con ello se busca que determinados aspectos de la competición con contacto sean asimilados a edades tempranas, adelantando de esta forma la edad de la excelencia deportiva.

## **8. METODOLOGÍA DE LAS PRUEBAS**

**Metodología de la Comba:** Desde este ejercicio se busca mejorar la psicomotricidad del sujeto y su capacidad de adaptación a los trabajos de coordinación, dada la multitud de variantes que posee.

**Metodología de la Sombra:** Se busca en estas edades desarrollar efectivamente la posición inicial de guardia del cuerpo entero. Se analiza cómo trabaja el/la deportista, los desplazamientos de las piernas, así como la aplicación técnico/táctica (distancias, etc.). También observamos la trayectoria de los movimientos de golpeo (Directos, Crochés, etc.), la basculación los pesos en la ejecución correcta de los golpes, etc.

**Metodología de Manoplas o Saco:** En este ejercicio se trata de buscar que el sujeto sea capaz de transmitir, ante una oposición, todo aquello que ha asimilado en sus enseñanzas: la posición del cuerpo a la hora de ejercitar un directo, un gancho, etc. Que estén en posición de guardia, que el lanzamiento vuelva a la misma posición, que el cuerpo este equilibrado en el momento de ejecutar el impacto... así como la realización de defensas en las que se pueda observar la asimilación de la enseñanza táctica.

## **9. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LAS PRUEBAS**

### **9.1 Comba**

**Descripción:** El deportista realizará en el ejercicio de comba todos los movimientos de posibles desplazamientos hacia delante y hacia atrás. Se agachará saltando a la comba, cruzará las piernas, le pondrá ritmo, irá más rápido o más lento y ejecutará todo aquello que sea capaz de inventar saltando.

#### **Indicaciones para la puntuación:**

- Se puntuará la cantidad y dificultad de los ejercicios que el participante sea capaz de realizar.
- Se valorará la velocidad con la que se realizan los ejercicios y la transición de un ejercicio a otro, así como los cambios de ritmo.
- Se atenderá a coordinación general en la realización del ejercicio.
- El número de errores cometidos penalizará.

### **9.2 Sombra**

**Descripción:** El niño/a realizará desplazamientos por la zona de ejecución y a su vez efectuará, directos, crochés y ganchos, así como defensas y contraataques o contragolpes.

#### **Indicaciones para la puntuación:**

- Primará la técnica del golpe efectuado sobre la fuerza.
- Se valorará también la rapidez de los golpes efectuados, si vuelven a la posición de defensa, que no tengan las manos caídas después de golpear.
- En los desplazamientos se mirará que no crucen las piernas, que se muevan de

derecha a izquierda y viceversa.

- Se tendrá en cuenta que no pierdan nunca la posición de guardia.

### **9.3 Saco o Manoplas** (Elegir uno, este se realizará dentro del ring en su caso).

**Descripción:** El niño/a realizará desplazamientos alrededor del saco o junto al entrenador, en su caso, y a su vez efectuará golpes directos, crochés, ganchos, así como defensas y contraataques o contragolpes.

#### **Indicaciones para la puntuación:**

- Primará la técnica del golpe efectuado sobre la fuerza.
- Se valorará también la rapidez de los golpes efectuados, si vuelven a la posición de defensa, que no se tenga las manos caídas después de golpear.
- En los desplazamientos se mirará que no crucen las piernas, que se muevan de derecha a izquierda y viceversa.
- Se tendrá en cuenta que no pierdan nunca la posición de guardia.
- Es importante la variedad de las series y/o combinaciones ejecutadas y el dibujo del combate. Que se muestre, pues, un planteamiento efectivo del supuesto combate.

## **10. REGLAS TÉCNICAS DE LAS PRUEBAS Y TIEMPO DE DESARROLLO**

- Las puntuaciones serán de entre dos (2) y diez (10) puntos por cada persona del TRIBUNAL.
- El tiempo de ejecución será de cuarenta (40) segundos para todos los ejercicios y todas las categorías.
- Cada deportista pasará continuamente de un ejercicio a otro, comenzando por la sombra, comba y manoplas o saco. Tendrán un (1) minuto de descanso entre un ejercicio y otro.

## **11. POSIBILIDADES DE ALOJAMIENTO A TÍTULO INFORMATIVO**

**HOTEL GRAN VÍA LOGROÑO** Gran Vía D. Juan Carlos I, 71 Bis; 26005 Logroño, La Rioja España  
Tlf. 941008900

<https://goo.gl/maps/zmYsS4yQmXeniZ3t8>

**EUROSTARS MARQUES DE VALLEJO** C. Marqués de Vallejo, 8, 26001 Logroño, La Rioja. Tlf. 941248333

<https://goo.gl/maps/k64jvb3DGJmmSNZb9>

**SERCOTEL PORTALES** C. Portales, 85, 26001 Logroño, La Rioja. Tlf.

<https://goo.gl/maps/6jKpv79XTb7vMNCp7>

**HOTEL CONDES DE HARO** C. Saturnino Ulargui, 6, 26001 Logroño, La Rioja. Tlf. 941208500

<https://goo.gl/maps/tY2kiA9xdR5ihCAb8>

**HOTEL MURRIETA** C. Marqués de Murrieta, 1, 26005 Logroño, La Rioja. Tlf. 941224150

<https://goo.gl/maps/uWuNrU8DZWkXKNqo8>

**SERCOTEL LOGROÑO SUITES** Calle Lardero, 24, 26002 Logroño, La Rioja. Tlf. 941502794

<https://goo.gl/maps/CMyoYZ9QWBhPvfQH7>

**HOTEL CIUDAD DE LOGROÑO** C. Menéndez Pelayo, 7, 26002 Logroño, La Rioja. Tlf. 941250244

<https://goo.gl/maps/1RPMPKnsD9ovyWQUA>

**HOTEL AC LA RIOJA** C. Madre de Dios, 21, 26004 Logroño, La Rioja. Tlf. 941272350

<https://goo.gl/maps/kSYpMmeyqQBFQbjR6>

**EUROSTARS FUERTE RUAVIEJA** C. Ruavieja, 22, 28, 26001 Logroño, La Rioja. Tlf. 941276090

<https://goo.gl/maps/1uHKhGENjQ2owPYA7>

**SERCOTEL CALLE MAYOR** C. Marqués de San Nicolás, 71, 26001 Logroño, La Rioja. Tlf. 941232368

<https://goo.gl/maps/nZmrAGepqyodZvZK7>

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



**Felipe José Martínez Martínez**  
**Presidente FEB**

Madrid, 28 de Febrero de 2023.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con NIF: Q-2878010-D, domicilio social en C/FERRAZ Nº 16, 1º DCHA. C.P- 28008 - MADRID, teléfono 915-47.77.91 y email [feboxeo@feboxeo.com](mailto:feboxeo@feboxeo.com)

Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para la inscripción en el campeonato. Los datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o salvo previa autorización expresa por su parte.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada.

Es por ello que FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

Usted puede ejercer ante FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO los derechos de acceso, rectificación o supresión (“el derecho al olvido”), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

También podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, para presentar la reclamación que considere oportuna.



## ANEXO I: EXAMEN EXCEPCIONAL DE GRADOS

Con el objeto de facilitar la participación tanto en el Campeonato de Schoolboys & Girls, así como el Campeonato de Formas en Boxeo Olímpico, se habilitarán dos días para poder optar a la certificación de Grado General 1 y 2; correspondientes a las categorías Infantil (11 y 12 años, **requisito Grado General 1**) y Cadete (13 y 14 años, **requisito Grado General 2**).

El **primer día de certificación** irá destinado a los participantes en el **Campeonato Schoolboys & Girls**, y se celebrará el día **27 de abril de 2023, jueves**, debiendo acudir los participantes a las 10:30 horas de la mañana, al **Centro de Tecnificación Deportiva, Javier Adarraga** (lugar de la competición de Schoolboys & Girls; <https://goo.gl/maps/nS8ghkero6DuzNnB7>).

El **segundo día de certificación** irá destinado a los participantes en el **Campeonato de Formas de Boxeo Olímpico**, y se celebrará el día **29 de abril de 2023, sábado**, tras la formalización de la inscripción (inscripción a las 9:30 horas, examen a las 10:30 horas, en el **Centro Deportivo Municipal Lobete** (lugar de la competición del Campeonato de España de Formas; <https://goo.gl/maps/xoDB2Y1hxt5YvaA7>).

La **INSCRIPCIÓN AL EXAMEN EXCEPCIONAL DE “GRADOS DE LA EVOLUCIÓN DEPORTIVA” TIENE UN COSTE DE 50€ POR PARTICIPANTE** (Deportista), que se abonará previamente, con referencia al nombre del deportista inscrito, **adjuntando comprobante del pago a la solicitud de inscripción**, en la que deberá marcar la casilla correspondiente. **En el concepto del pago de las tasas, se deberá indicar el nombre del deportista o técnico inscrito.**

El ingreso se realizará previamente en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

**CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

Por tanto, un deportista que **se inscribe al Campeonato de Schoolboys & girls** y no posee el Grado de la Evolución de Deportiva requerido, tendrá que abonar un total de 80€ (30€ en concepto de inscripción al campeonato y los otros 50€ correspondientes a la tasa por la realización del examen excepcional).

De igual modo, para los participantes que se inscriban, **únicamente**, en el **Campeonato de Formas de Boxeo Olímpico**, y no posea el Grado de la Evolución de Deportiva requerido, tendrá que abonar un total de 80€ (30€ en concepto de inscripción al campeonato y los otros 50€ correspondientes a la tasa del examen que deberá realizar para la obtención del Grado correspondiente).

Se recuerda **Y SE ACONSEJA** a los participantes que los exámenes de grados también pueden realizarse con carácter previo en los Clubes Homologados/Acreditados por la RFEB y Grados de Evolución, así como en los diferentes PNTDs de cada zona, tratándose una tasa más reducida.

Más información en, las convocatorias de los diferentes PNTDs y en, [boxeo@gradosevoluciondeportiva.es](mailto:boxeo@gradosevoluciondeportiva.es)